



Agencia de
Regulación y Control
de las Telecomunicaciones

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

18 DE MARZO DE 2015

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ZHUNIO CIFUENTES JENNY PAULINA

PUESTO QUE OCUPA:
ESPECIALISTA JEFE 1

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
TULCAN-CARCHI

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL ESPECTRO
RADIOELÉCTRICO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. Paulina Zhunio

Ing. Juan Carlos Martínez

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

A fin de dar solución a los problemas de interferencia que presenta la Corporación Nacional de Telecomunicación para la prestación de los servicios en la banda de CDMA 450, en la radiobase ubicada en el Cerro Troya, ciudad de Tulcán (Trámite No. SENATEL-2014-010995), se coordinaron inspecciones conjuntas con la Dirección Nacional de Control del Espectro Radioeléctrico y la CNT EP, motivo por el cual, el Director de la DGGER (E) designó a la ingeniera Paulina Zhunio de Comisión de Servicios a la ciudad de Tulcán.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Jueves, 12 de marzo de 2015 desde las 05:00

- Salida de la ciudad de Quito hacia el Cerro Troya en la ciudad de Tulcán.
- Análisis del espectro radioeléctrico en el Cerro Troya, en las bandas de CDMA 450 otorgadas a la CNT E.P.; por cada una de las portadoras de UPLINK (452.500-457.475 MHz) y DOWNLINK (462.500-467.475 MHz).
- Se realizaron las pruebas de verificación en el sistema CDMA 450 de la CNT EP en varios puntos distantes a la radiobase del Cerro Troya (población El Carmelo y alrededores), utilizando el analizador de espectro y realizando llamadas desde terminales de usuarios, las cuales se encuentran dentro del radio de cobertura de la radiobase ubicada en el Cerro Troya, terminación de las labores a las 18:30.

Viernes, 13 de marzo de 2015, desde las 08:00

- Se realizaron otras pruebas de verificación en el sistema CDMA 450 de la CNT EP, en la radiobase de Cerro Troya.
- Elaboración del informe de los resultados obtenidos en las inspecciones (se adjunta copia del mismo). Regreso a la ciudad de Quito, terminando las labores a las 18:30.

OBSERVACIONES

- CNT EP verifica que los niveles de RSSI desde el 03 de marzo de 2015, se encuentran valores óptimos para la operación de la Radiobase Cerro Troya.
- Las comunicaciones del guardia de seguridad de la caseta de CNT EP en el cerro Troya, produce una inducción por señales interferentes en los equipos de la radiobase, sin embargo revisados los niveles de RSSI estos no presentan afectación al sistema CDMA450.

CONCLUSIONES

- Se determina, a través de los niveles de RSSI tomados en la radiobase denominada Cerro de Troya del sistema de telefonía fija inalámbrica CDMA 450 de la CNT EP y de la verificación del espectro radioeléctrico, que se encuentra libre de interferencias y que sus niveles de RSSI son óptimos para su operación.
- De las pruebas de llamadas efectuadas, se determinó que **NO EXISTE AFECTACIÓN** en el sistema CDMA 450, ya que las mismas se completaron exitosamente con una percepción de voz muy buena por parte de los participantes.
- El técnico de la CNT EP informo, que no se ha recibido ningún reclamo de afectación al servicio por parte de los clientes, lo cual corrobora los resultados obtenidos en estos días.

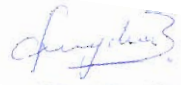
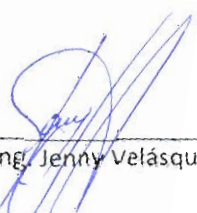
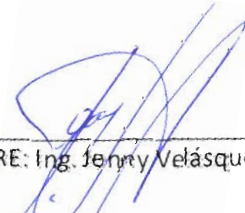
PRODUCTOS ALCANZADOS

- Sobre la base de los trabajos realizados en los monitoreos, se dio solución a los problemas de interferencia en el sistema de telefonía fija inalámbrica CDMA 450 en las zonas servidas por la radiobase ubicada en el cerro Troya, provincia de Carchi, lo cual se confirma con los resultados obtenidos en esta inspección en presencia de funcionarios de la CNT EP.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	12-mar-2015	13-marz-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:00	18:30	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aereo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA h:h:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA h:h:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito-Tulcán	12/03/2015	05:00	12/03/2015	09:30
Terrestre	Vehículo Institucional	Tulcán-Quito	13/03/2015	13:30	13/03/2015	18:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: Ing. Paulina Zhunio	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: Ing. Jenny Velásquez	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  NOMBRE: Ing. Jenny Velásquez

LIQUIDACIÓN DEFINITIVA							
NRO. DIAS			VALOR			OTROS	TOTAL GASTOS
VIÁTICOS	SUBSISTENCIA	ALIMENTACIÓN	VIÁTICOS	SUBSISTENCIA	ALIMENTACIÓN		
1	1	-	80	40	-	-	120
VALOR GASTO REAL							120
VALOR ANTICIPADO							-
DIFERENCIA			A FAVOR DEL FUNCIONARIO				120
			A FAVOR DE LA SENATEL				-

